



Industria y Comercio
S U P E R I N T E N D E N C I A

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No. 04-119097

54. TÍTULO Exhibidor, Número de Vallas Mobles

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL G09 F 1/00

71. SOLICITANTE Luis David Nareña Nareña

DOMICILIO Cer. 73 # 36-50 Apto 301

74. APODERADO Osca David Vázquez Torres

22. BOGOTÁ, D. C., 26-11-2004

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Kadicación : 04119097 00000000 Folios: 12
Fecha (HRD): 2004-11-26 12:53:07
Trámite : 000 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

1 SOLICITUD DE : ☒ Patente de Invención. ☐ Patente de Modelo de Utilidad.			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: <u>Luis David Noreña Noreña</u> Dirección: <u>Circ. 73 # 36-50 Apto 201</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Colombia</u> Lugar de Constitución: <u>Medellín</u>		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual <u> </u> Número <u>15.422.425</u>
	Teléfono: <u>2508472</u> Fax: <u>2508472</u> E-mail: <u> </u>		
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: <u>Oscar Darío Vázquez Torres</u> Dirección: <u>Carrera 66B # Circ. 5-15</u> Teléfono: <u>4363531</u> Fax: <u>2304390</u> E-mail: <u>oscardariov@hotmail.com</u>		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual <u> </u> Número <u>71.637.189</u> TP <u>65 695</u>
	Teléfono: <u>4363531</u> Fax: <u>2304390</u> E-mail: <u>oscardariov@hotmail.com</u>		
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: <u>Luis David Noreña Noreña</u> Dirección: <u>Circ. 73 # 36-50 Apto 201 Medellín</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Colombiano</u>		
5 Título (54) <u>Exhibidor Múltiple de Vallas Móviles</u>			
6 Clasificación Internacional (51) <u>G09 F 1/00</u>			
7 Prioridad SI ☐ NO ☐	(33) País de Origen <u> </u> <u> </u> <u> </u>	(32) Fecha <u> </u> <u> </u> <u> </u>	(31) Número de Solicitud <u> </u> <u> </u> <u> </u>
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☒ Cual <u>Inmediato</u>			
9 Comprobante de pago No. <u>32504840</u> Fecha <u>26-11-2004</u>			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.			

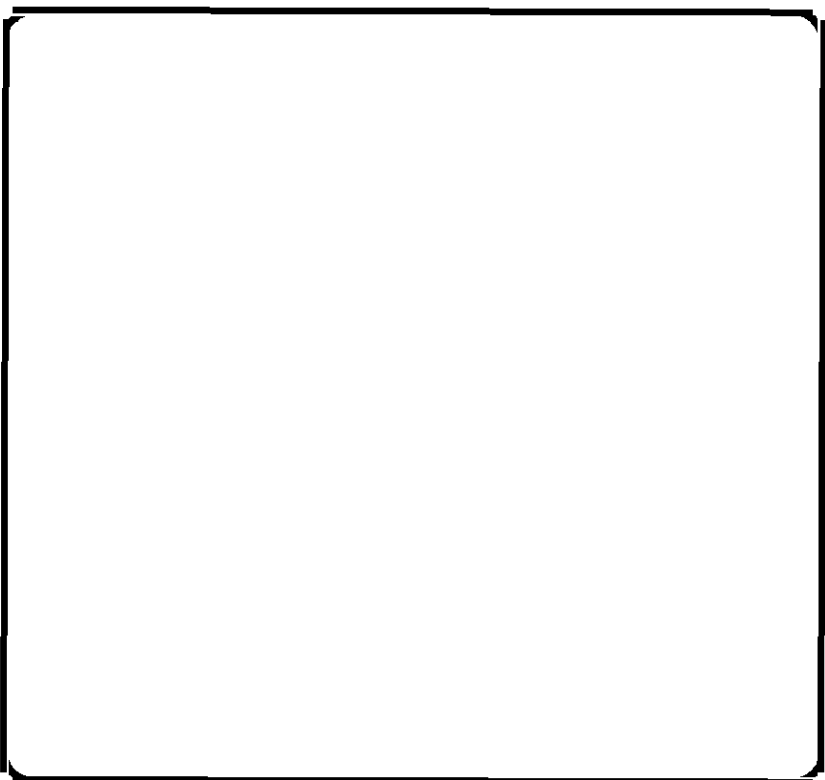
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedido por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: Oscar Darío Vásquez Torres

FIRMA: *[Signature]*

C.C. 71.637.189 T.P. 65.695

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

3

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 01119097 00000000 Folios: 17
Fecha (AMB): 2004-11-26 12:53:07
Trámite: 002 PATENTES y 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

117 : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 91.742
FECHA : NOVIEMBRE 26 DE 2004

XXXX CONSIGNACION XXXX

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
LUIS DAVID NORENA NORENA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	32504840	26/11/2004	422,000.00

XXXX CONCEPTO XXXX

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	422,000.00
	TOTAL :	\$ 422,000.00

SON: CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

OSCAR DARÍO VÁSQUEZ TORRES

ABOGADO U. DE A.

oscardariov@hotmail.com

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN MARCAS Y PATENTES

Santafé de Bogotá

Referencia: ~~Acto de Poder Especial~~ **Especial para solicitar y obtener Patente de Invención.-**

LUIS DAVID NOREÑA NOREÑA, mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de Medellín e identificado con cédula de ciudadanía No. 15.422.425 de Rionegro, actuando en mi propio nombre y representación, por medio de este escrito manifiesto a Ustedes, que confiero poder especial, amplio y suficiente, al ~~Doctor OSCAR DARÍO VÁSQUEZ TORRES~~, mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de Medellín, abogado titulado, con Tarjeta Profesional No. 65.695 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con cédula de ciudadanía No. 71.697.189 de Medellín, para que actuando en mi nombre y representación, inicie, tramite y lleve hasta su culminación, la solicitud y obtención de la **PATENTE DE INVENCION** de un sistema denominado **EXHIBIDOR MÚLTIPLE DE VALLAS MÓVILES**, en el Título "F - MECÁNICA" de la Clasificación Internacional.-

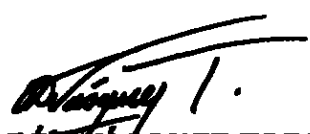
Faculto a mi apoderado para recibir, desistir, sustituir, reasumir, transigir, cancelar, renovar, renunciar, modificar, subsanar requisitos, contestar oposiciones, interponer recursos, aportar documentos y demás facultades indispensables para el cabal cumplimiento de sus funciones.-

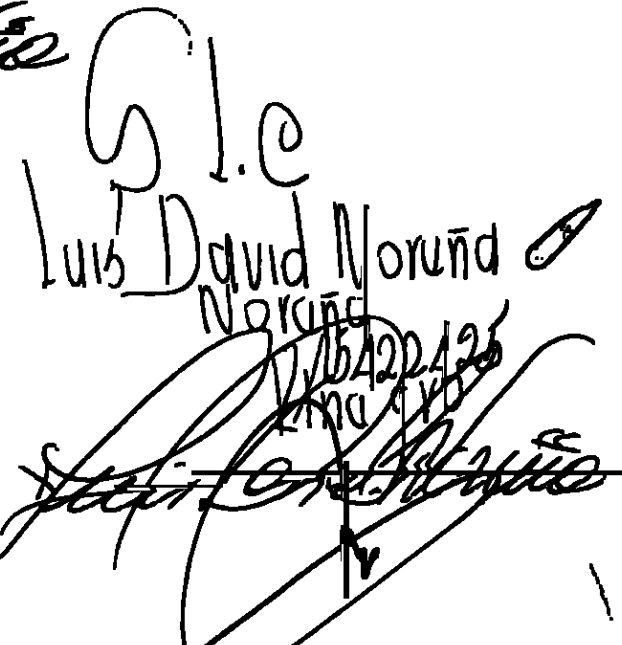
Sírvanse Señores Superintendencia de Industria y Comercio, reconocerle personería suficiente para actuar al Dr. Vásquez Torres, en los términos de este mandato.-

De Ustedes, cordialmente,


LUIS DAVID NOREÑA NOREÑA
C.C. 15.422.425 de Rionegro

Acepto,


OSCAR DARÍO VÁSQUEZ TORRES
C.C. 71.697.189 de Medellín
T.P. 65.695 del C. S. de la J.


Luis David Noraña Noraña
C.C. 15.422.425 de Rionegro

Carrera 66B # Circ. 5-15 Ed. Esquina de la Quinta Telefax 230 43 90 Tel. 436 35 31
Medellín

CAPÍTULO DESCRIPTIVO

El sistema de publicidad que hasta el momento ha operado en los escenarios deportivos y espacios abiertos en nuestro país, para eventos de asistencia múltiple, se ha desarrollado con base a exhibiciones estáticas, mediante la colocación de vallas en esqueletos metálicos estáticos que solo permiten la exhibición de una valla de publicidad por esqueleto, lo que limita la posibilidad de explotar económicamente a gran escala la publicidad en eventos deportivos, ecuestres y culturales. Existe una limitación de espacio físico porque para exhibir más de una valla por esqueleto metálico sería necesario que varios operarios estuvieran montando y desmontando las vallas de cada uno de los esqueletos, lo que hace inoperable este sistema. Es decir, existe una limitante de espacio que impide que sea más viable la explotación publicitaria en espacios físicos delimitados.

El nuevo sistema de publicidad cuya patente se tramita, permite una mayor difusión publicitaria porque permite la participación de más pautantes publicitarios en el mismo espacio físico determinado en el que antes operaban las vallas publicitarias estáticas, permitiendo inclusive, la realización de eventos a través de patrocinadores que buscan participación activa en el mercado publicitario. El sistema que se emplea actualmente en todos estos eventos y principalmente en los escenarios deportivos tales como estadios de fútbol y coliseos de baloncesto, solo permite que unos cuantos favorecidos, a precios muy altos, accedan a estar presentes con sus pautas publicitarias, negando posibilidades para las instituciones deportivas de ampliar ese mercado que cada vez requiere llegar a un público masivo, tal como lo es el que asiste a estos eventos.

Es un sistema de exhibición múltiple de vallas móviles, el cual se ha denominado de la misma forma: **EXHIBIDOR MÚLTIPLE DE VALLAS MÓVILES**, que permite que bajo un mismo sistema opere una multiplicidad de publicidad contenida en las lonas adheridas entre sí que van girando a través de los tubos de amarre del sistema instaladas a manera de los viejos esqueletos metálicos, permitiendo la unidad de una cantidad indeterminada de vallas de publicidad que conforman el sistema de acuerdo a aspectos de espacio y necesidad del usuario, haciéndolo económico y versátil para quienes deseen operar publicidad en general en el mismo espacio físico en que antes operaban los esqueletos metálicos fijos que solo permitían la exhibición de una sola valla de publicidad, con intervalos de tiempo programables y definibles para que la publicidad sea ampliamente reconocida por el espectador o público en general.

Este nuevo sistema de publicidad aplicable en escenarios deportivos especialmente, permite la presencia de diferentes marcas publicitarias en un mismo espacio físico, en intervalos de tiempo determinados, lo que disminuye la contaminación visual con la cantidad de esqueletos metálicos que se requerirían para que estas mismas empresas o marcas pautaran en el mismo espacio físico, porque permite que hasta veinte (20) diferentes marcas o pautantes estén en el mismo espacio o lugar.

Qué se busca proteger:

Con este sistema se busca proteger la exhibición múltiple de publicidad comercial en un mismo espacio físico delimitado, utilizando el lugar de una valla publicitaria de cualquier medida para pautar diferentes marcas o empresas, controlando el tiempo de exhibición. Es decir, el espacio físico limitado que anteriormente era ocupado con vallas estáticas y permitía solo la publicidad de unos cuantos favorecidos a altos costos, mediante la utilización de esqueletos metálicos fijos e inamovibles, pasa a tener un dinamismo tal que permite que en ese mismo espacio físico limitado se instale el nuevo sistema de publicidad para la ubicación de un gran número de pautantes a bajo costo. En cada módulo podrían ubicarse 20 vallas y se unen hasta 38 módulos en forma de tren, denominado *tren de módulos*, lo que representa un total de 760 vallas publicitarias en un mismo espacio físico donde antes existía solo una valla en el esqueleto metálico anterior. De acuerdo al espacio físico delimitado, será el número de módulos que conforma el tren de módulos donde se exhibirá la publicidad.

Indicación del sector:

Este nuevo sistema se clasifica dentro del sector de "MECÁNICA", porque su operación técnica se ha desarrollado con fundamento en principios de esta naturaleza. A pesar de la utilización de elementos de electrónica que desarrollan la programación del tiempo de exhibición de cada valla o lona publicitaria, la operación del sistema y sus principios son eminentemente mecánicos. La electrónica aplicada al sistema ya ha sido inventada, tratándose de un equipo *zello* al cual se le adiciona un software desarrollado para la invención, unos *variadores de potencia* conectados a los *motoreductores* y un *sensor fotoeléctrico*.

Estado de la técnica:

Este nuevo sistema de publicidad móvil giratorio es más avanzado que el anterior sistema estático, pues como lo he manifestado anteriormente, es más versátil y económico.

El sistema se forma mediante la unión de los módulos conformados por dos tubos, superior e inferior, que se van uniendo a través de módulos de soporte y están conectados entre sí. Dos tubos con sus respectivos soportes conforman un módulo. Se unen tantos módulos como sea el espacio físico disponible para la exhibición publicitaria, uniendo las lonas a cada módulo mediante la utilización de velcro, indistintamente de la cantidad de lonas que se deseen exhibir a través de cada módulo. Los módulos son operados por un motoreductor que lo hace girar de acuerdo a los tiempos de programación que se establezcan, el cual es programado

por el usuario de acuerdo a sus requerimientos de publicidad. Es decir, el tiempo que dure exhibida cada lona publicitaria es programable y determinado por el usuario.

Se unen los módulos en forma de trenes y las cantidades de módulos se determinan de acuerdo al espacio físico existente para la exhibición publicitaria. Se establece un módulo de potencia conformado por dos motoredutores que hacen girar el tren de módulos de vallas que se instalen, programado mediante un sistema de automatización. Uno de los motoredutores hace girar el tubo mientras que el otro motoreductor se utiliza para recoger (enrollar) las lonas.

Las lonas van unidas entre sí mediante velcro de cinco (5) centímetros de ancho tras el fondo de cada lona. Igualmente, se adhieren a los tubos mediante velcro. El velcro se utiliza macho y hembra en cada esquina para que se una fácilmente.

Para aclarar la invención y sus ventajas comparadas con el sistema de publicidad hasta ahora conocido, se describe a continuación con la ayuda de los dibujos anexos, la aplicación real del sistema de **EXHIBIDOR MÚLTIPLE DE VALLAS MÓVILES**, hasta la aplicación total del sistema.

- **Figura No. 1:** Muestra el motoreductor superior, el cual hace girar los tubos.
- **Figura No. 2:** Muestra el motoreductor inferior con hembra al que va adherido el tubo inferior del sistema.
- **Figura No. 3:** Muestra los tubos superior e inferior, al que van unidas las lonas publicitarias con velcro. La raya adicional muestra el espacio de adhesión de las lonas a los tubos mediante la utilización de velcro.
- **Figura No. 4:** Muestra el módulo de soporte a través del cual se unen los tubos que soportan las lonas publicitarias.
- **Figura No. 5:** Muestra el módulo de potencia que hace girar el resto del tren, con la ubicación de los dos motoredutores, superior e inferior.
- **Figura No. 6:** Muestra la vista superior frontal de un módulo armado en el que se observa el módulo de potencia con los motoredutores, los tubos debidamente instalados y el módulo de soporte.
- **Figura No. 7:** Muestra la vista lateral del módulo armado en el que se observa el módulo de potencia con los dos motoredutores, los tubos con el velcro pegado a ellos y el módulo de soporte.
- **Figura No. 8:** Muestra el módulo de potencia con dos módulos de soporte y los tubos debidamente instalados. La cantidad de módulos de soporte que se instalan responden a la capacidad de los motoredutores que operen el sistema.

- **Figura No. 9:** Muestra la vista frontal del módulo en exhibición. El espacio en blanco muestra el lugar de ubicación de la publicidad y los extremos muestran el velcro mediante el cual se adhieren las lonas al tubo y entre ellas.
- **Figura No. 10:** Muestra el sistema de lonas debidamente adheridas mediante el velcro. El velcro no se ve al público porque está colocado en el trasfondo de las lonas.

Como puede observarse, el módulo de potencia se coloca en línea al tren de exhibidores unidos a través de los módulos de soporte. El módulo de soporte une los tubos entre sí, los cuales en su inicio tiene una manzana con cuñero y en su terminación un eje que permite introducir un tubo tras otro. Para el enrollado de las lonas se utiliza el tubo superior. El sistema se comienza a armar de abajo hacia arriba y de atrás hacia delante. Para lograr una buena exhibición de la publicidad se utilizan tensores entre tubo y tubo, conformados por dos tornillos de roscas contrarias y una manzana de tensión, colocados en los rodamientos intermedios que poseen los tubos de tensión sujetos con tornillos. De esta misma forma se utiliza un tensor entre tubo y tierra formado por dos tornillos de roscas contrarias ligeramente más largos que los ubicados entre tubo y tubo y una manzana de tensión, colocado entre el rodamiento intermedio del tubo y el piso. Una vez armada la estructura del sistema, se nivelan todos los tubos de tal forma que la lona no se recoja en el centro del tubo.

Cuando las lonas han pasado completamente al tubo inferior, el control cambia el sentido de giro para hacer el ciclo contrario, pasando las lonas del tubo inferior al superior para completar un ciclo completo de exhibición.

Las lonas se elaboran en el material denominado *lona tempestad* y van unidas entre sí por el velcro que se adhiere a las partes superior e inferior de ellas, en el trasfondo, con un espesor de cinco (5) centímetros. De este mismo modo se adhieren a los tubos porque a estos se le pega velcro en el mismo espesor.

Este sistema de publicidad permite ser desmontado para volver a ser instalado en otro espacio físico más grande o más pequeño, para lo cual se utilizará el número de módulos que ese espacio permita.

Para el desmontaje de los exhibidores móviles giratorios, se debe empezar a desarmar por la parte final de los trenes, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás, para no dañar ni torcer los tubos. Se quitan todos los sensores que están entre tubo y tubo y los que están entre tubo y tierra. Luego se aflojan los prisioneros de los tubos de exhibición en ambos extremos, se saca el tubo superior suavemente para evitar que se golpeen porque son propensos a torcerse y perder su utilidad en el sistema. De igual forma se procede con el tubo inferior. Para sacar el tubo superior, debe hacerse primero de la parte en que no está sujeto con prisioneros y descargarlo al piso, ya que la chumacera permite este movimiento. Así se procede con el tubo inferior. Cuando los tubos queden sujetos al módulo de soporte solo por el macho, se aflojan los prisioneros de las chumaceras y se prosigue a quitarlos. Se procede

módulo tras módulo hasta llegar al módulo de potencia. Los tubos se deben dejar al lado de su correspondiente módulo para una posterior recogida y almacenada, lo que permite y facilita el trabajo para el montaje siguiente. Para su almacenamiento, se colocan primero los tubos, luego los módulos de soporte y por último los módulos de potencia, para evitar daños en el equipo.

Para programar la operación del sistema, se emplea un *zello*, al cual se le adiciona un software desarrollado para la invención, que ordena a unos *variadores de potencia* conectados a los *motoreductores*, la forma como deben girar los tubos, señalando el punto de detención mediante un *sensor fotoeléctrico*. Estos aparatos ya están inventados y se han aplicado a diversos tipos de sistemas mecánicos como es el presente sistema.

EXHIBIDOR MÚLTIPLE DE VALLAS MÓVILES

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Sistema de publicidad que permite la presencia de múltiples empresas o pautantes en un mismo espacio físico delimitado a través de un sistema integrado de módulos desarrollados a similitud de los anteriores esqueletos metálicos fijos, caracterizado porque gira en forma programada para exhibir las pautas publicitarias.
2. Sistema de publicidad que permite la presencia de múltiples empresas o pautantes, integrado por varios módulos unidos en forma de tren que se instalan en un espacio físico delimitado, de la reivindicación uno, caracterizados porque a través de una programación previamente establecida, giran unánimemente permitiendo la exhibición de publicidad impresa en las lonas integrantes del sistema de publicidad, haciéndolo móvil y giratorio.
3. Sistema de publicidad mecánico conformado por módulos caracterizados por la unión de dos (2) tubos metálicos ubicados uno en la parte superior y otro en la parte inferior y sostenidos por dos (2) soportes que permiten la unión de varios módulos en forma de tren, caracterizados porque giran al mismo tiempo de acuerdo a la programación preestablecida del sistema.
4. El sistema de publicidad mecánico integrado por módulos de soporte unidos entre sí, de la reivindicación tres, caracterizado porque giran al mismo tiempo de acuerdo a la programación, para la exhibición de la publicidad.
5. Sistema de publicidad integrado por vallas impresas con pautas publicitarias fabricadas en lona tempestad que mejora su resistencia y el tiempo de uso, unidas entre sí por velcro pegado en el trasfondo para que no se vea al público, particularizadas en forma individual por los logos o propaganda de las empresas que deseen publicidad en el sitio de ubicación del sistema.
6. Sistema de publicidad integrado por vallas impresas con pautas publicitarias que se enrollan en los tubos metálicos a través de velcro que se pega a lo largo de los tubos, de la reivindicación tres, caracterizadas porque giran y se enrollan y desenrollan de los tubos de acuerdo a la programación del sistema de publicidad.

RESUMEN

NOMBRE DE LA INVENCION: "EXHIBIDOR MÚLTIPLE DE VALLAS MÓVILES"

DESARROLLO DE LA INVENCION: A partir de la publicidad estática que anteriormente era utilizada para la exhibición de publicidad en los escenarios deportivos en los que se instalaban lonas plásticas con publicidad, se desarrolló un sistema de publicidad móvil mediante la utilización de motores que hacen girar dos tubos, superior e inferior, unidos a otros tubos a través de módulos de soporte y movidos por un módulo de potencia en el que se ubican los motores, programados previamente mediante la aplicación de un software que es adicionado al sistema a través de un zello, en los que se instala la publicidad impresa en lonas enrolladas en los tubos y unidas entre sí mediante la utilización de velcro de 5 centímetros de espesor y de igual forma a los tubos que las soportan, logrando con esto mayor capacidad de exhibición publicitaria por el número de pautantes que pueden participar en el mismo punto de exhibición donde anteriormente solo había una valla estática.

APLICACIÓN DE LA INVENCION: La invención se aplica para la explotación económica en el campo publicitario, de escenarios deportivos y culturales de gran capacidad de público, permitiendo la utilización de uno o varios módulos publicitarios en los que se ubican hasta 20 diferentes pautantes, para la exhibición de publicidad en tiempos definidos y determinados previamente, enrollando y desenrollando la publicidad de los pautantes. Esto permite mayor participación de empresas que buscan presentar su publicidad al público, a un menor costo que el sistema anterior de vallas estáticas, que eran a muy alto costo y solo permitían la participación de un solo pautante.

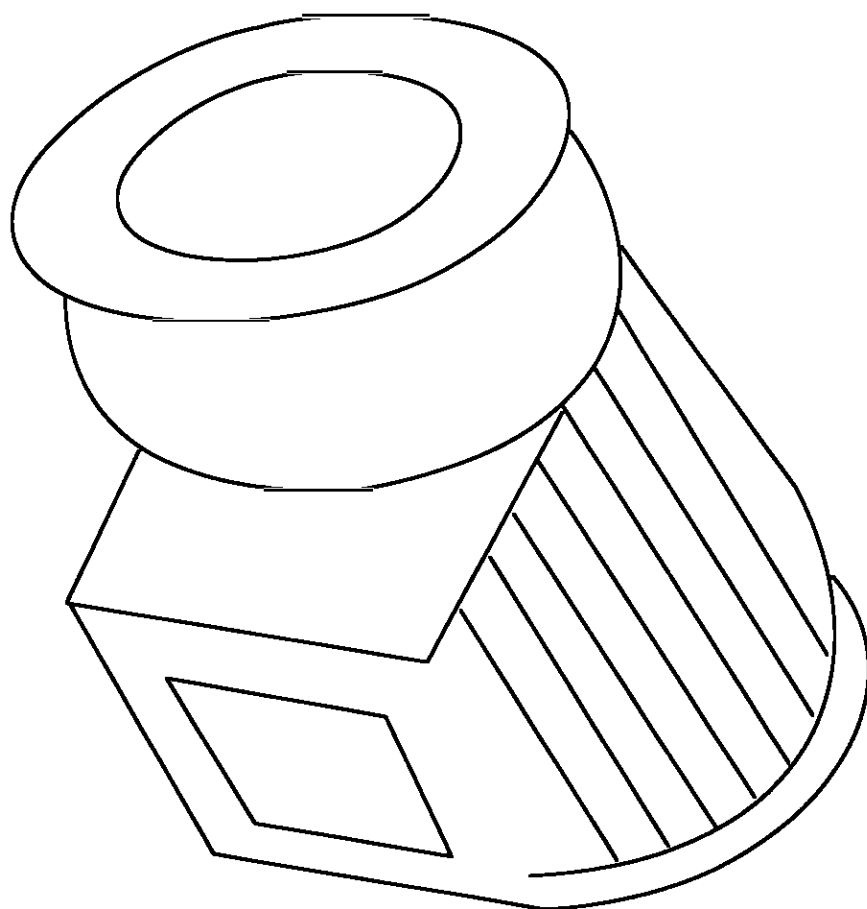


Figura 1

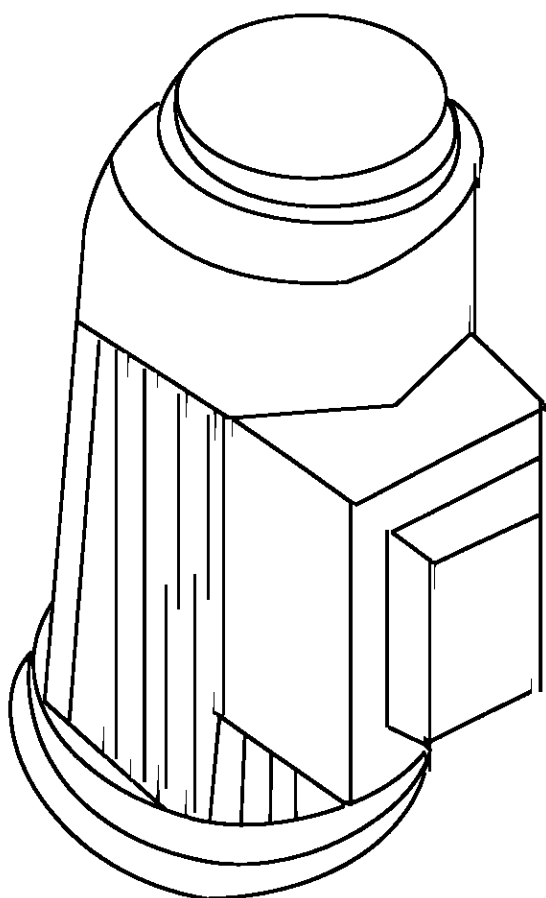


Figura 2

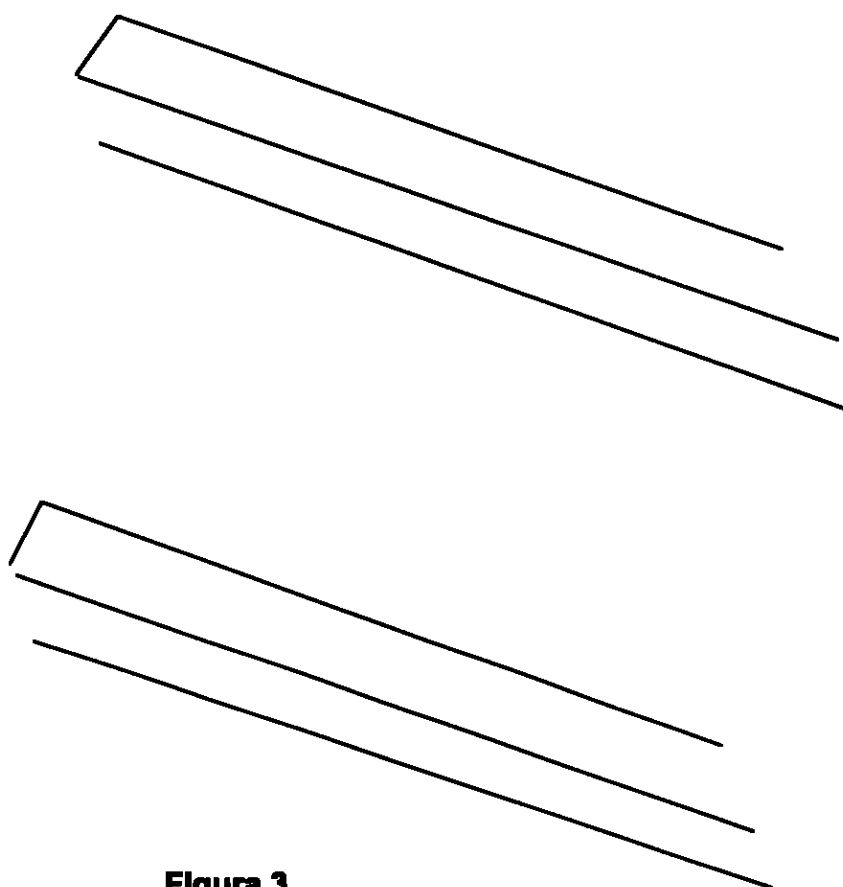


Figura 3

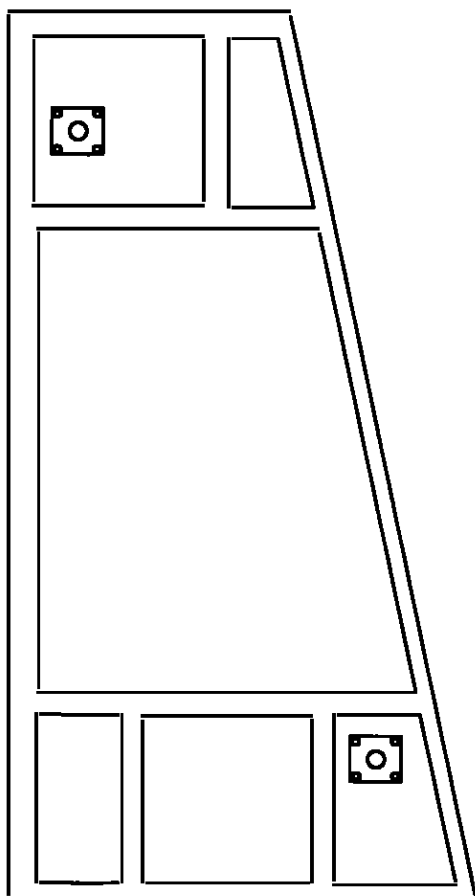


Figura 4

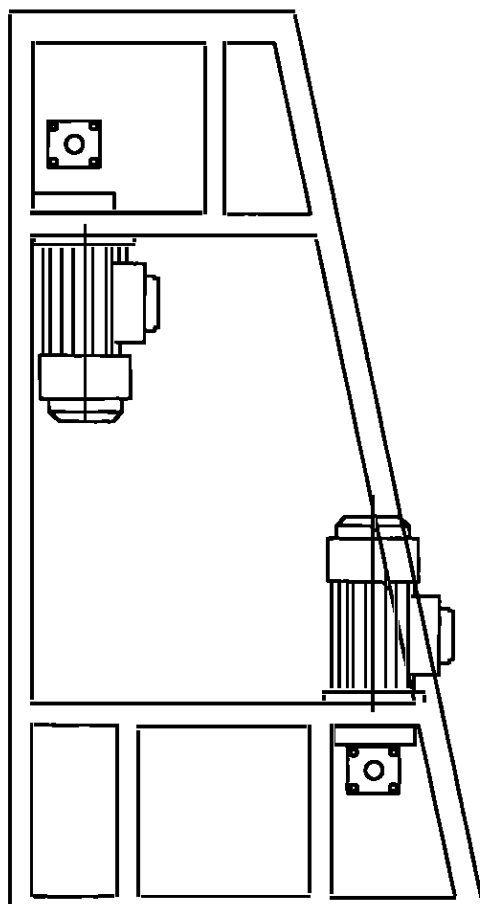


Figura 5

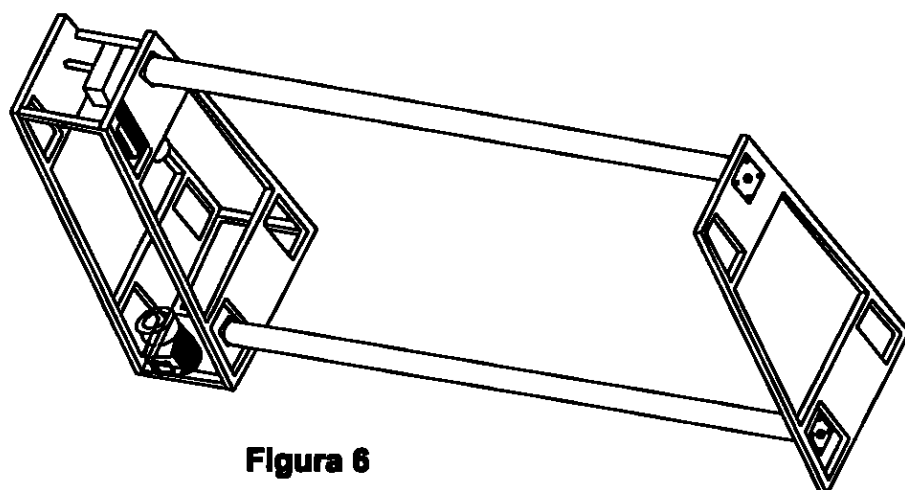


Figura 6

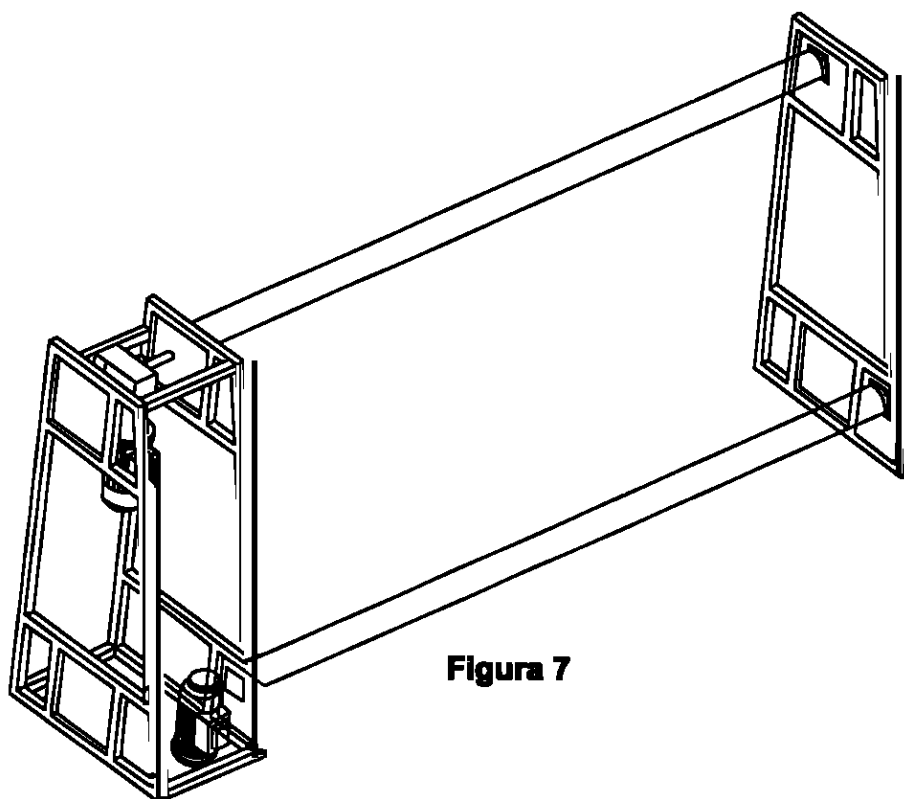


Figura 7

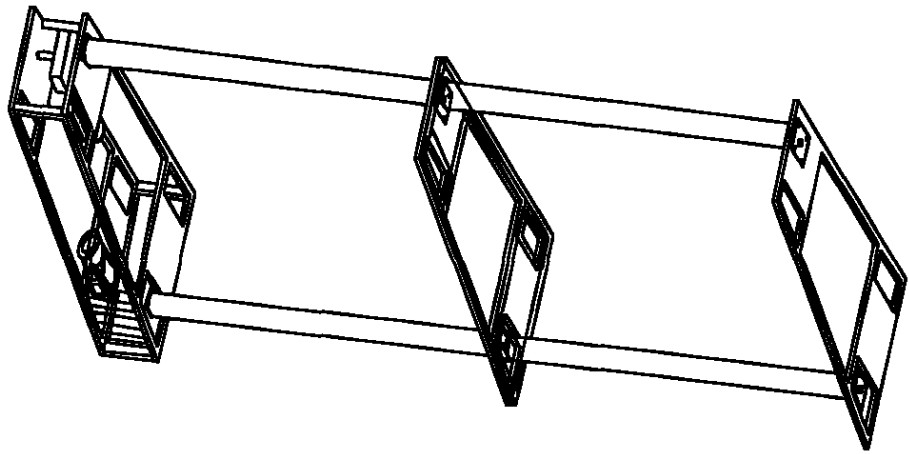


Figura 8

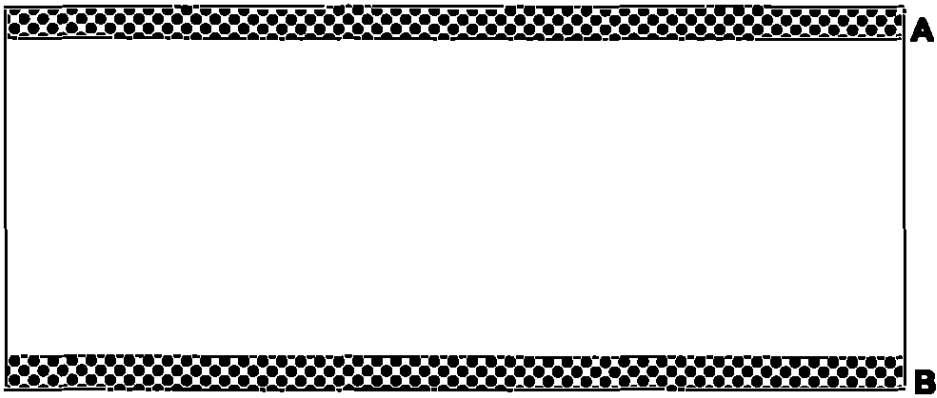


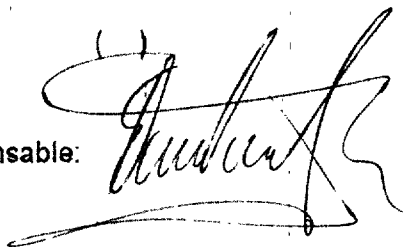
Figura 9

Figura 10

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
Indicacion de que se solicita la concesion de una patente.	()	()
Datos de identificacion del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
Descripcion de la invencion.	()	()
Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicacion de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificacion del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representacion grafica o fotografica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicacion de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificacion del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
Representacion grafica del esquema de trazado	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:



Fecha:

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 04119097 00000000 Folios: 17
Fecha (AMD): 2004-11-26 12:53:07
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folio 25

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
OSCAR DAVID VASQUEZ TORRES
Apoderado(a)

REFERENCIA:

Radicación No.	04 119097
Trámite	002
Evento	001
Actuación	416
Oficio No.	029
Folios	001

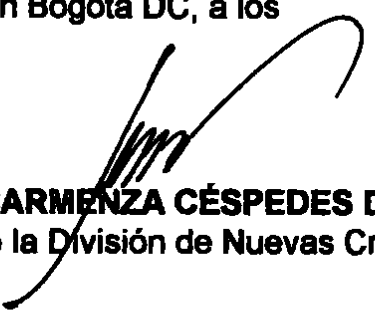
Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación, por lo tanto la publicación en este se publicará a partir del día **26 de mayo de 2005**.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los

31 ENE. 2005


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 04-119097

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 552 DE

FECHA 31 DE MAYO DEL 2005, EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA

LEY EXPIRA EL 29 DE AGOSTO DEL 2005

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _ _ _ _ _ NO _ _ _ _ **X** _ _ _ _

Bogotá D.C, FEBRERO DE 2006

21
OSCAR DARÍO VÁSQUEZ TORRES

ABOGADO U. DE A.

oscardario@hotmail.com

Medellín, 25 de noviembre de 2005

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación No. 06

2181431

Fecha:

Hora:

Folios:

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN MARCAS Y PATENTES

E.S.D.

218431

Trámite: Solicitud de Patente de Invención.-

Radicado: 04-119097.-

Solicitante: Luis David Noreña Noreña

Título: Exhibidor Múltiple de Vallas Móviles.-

Asunto: Solicitud de examen de fondo.-

Cordial saludo:

OSCAR DARÍO VÁSQUEZ TORRES, mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de Medellín, abogado titulado, con Tarjeta Profesional No. 65.695 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con cédula de ciudadanía No. 71.697.189 de Medellín, actuando en calidad de apoderado del solicitante en el trámite de la referencia, señor **LUIS DAVID NOREÑA NOREÑA**, mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de Medellín e identificado con cédula de ciudadanía No. 15.422.425 de Rionegro, dentro del trámite de la referencia y dentro del término legal para hacerlo, comedidamente solicito a esta División de la Superintendencia, proceder a realizar el EXAMEN DE FONDO de la solicitud de patente de invención del **EXHIBIDOR MÚLTIPLE DE VALLAS MÓVILES**, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 44 de la Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, a fin de proceder al otorgamiento de la patente de invención en los términos y condiciones solicitada.-

Para mayor claridad en el examen de fondo de la solicitud, me permito adjuntar a este memorial, una secuencia gráfica de la forma como se instala y funciona el EXHIBIDOR MÚLTIPLE DE VALLAS MÓVILES, secuencia gráfica que son los mismos dibujos aportados con la solicitud y con la misma numeración y una pequeña explicación, razón por la cual, no constituye una reforma a la solicitud sino una mera aclaración para mayor ilustración en el examen de fondo solicitado.-

De Ustedes, cordialmente,

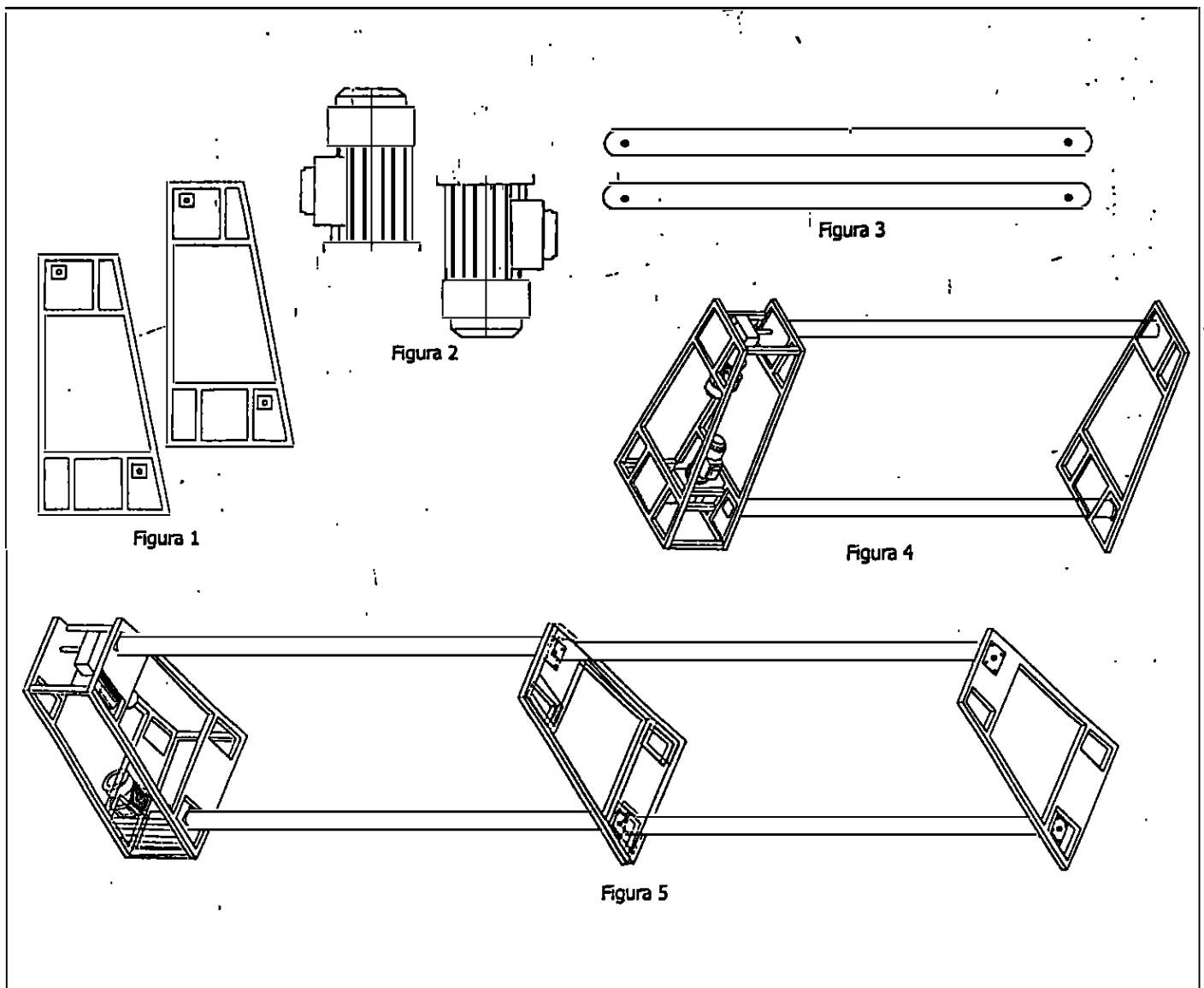


OSCAR DARÍO VÁSQUEZ TORRES

C.C. 71.697.189 de Medellín

T.P. 65.695 del C. S. de la J.

Carrera 66B No. C5-15 Ed. Esquina de la Quinla Telefax 230 43 90 Tel. 436 35 31
Medellín



EXHIBIDOR MÚLTIPLE DE VALLAS MÓVILES

Para mayor claridad en el examen de fondo de la solicitud de patente de invención del sistema EXHIBIDOR MÚLTIPLE DE VALLAS MÓDULOS, los anteriores dibujos técnicos muestran lo siguiente:

- **Figura No. 1:** Módulos de soporte.
- **Figura No. 2:** Módulos de potencia que hacen girar el sistema.
- **Figura No. 3:** Muestra los tubos superior e inferior donde van las lonas publicitarias.
- **Figura No. 4:** Muestra ya instalados los motoredutores en los módulos de soporte debidamente unidos por los tubos superior e inferior.
- **Figura No. 5:** Muestra la vista frontal del sistema denominado Exhibidor Múltiple de Vallas Móviles. El espacio en blanco es el lugar de ubicación de la publicidad

Como puede observarse, se coloca en línea el tren de exhibidores debidamente armados y unidos a través de los módulos de soporte. El módulo de soporte une los tubos entre sí, los

cuales en su inicio tiene una manzana con cuñero y en su terminación un eje que permite introducir un tubo tras otro. Para el enrollado de las lonas se utiliza el tubo superior. El sistema se comienza a armar de abajo hacia arriba y de atrás hacia delante. Para lograr una buena exhibición de la publicidad se utilizan tensores entre tubo y tubo, conformados por dos tornillos de roscas contrarias y una manzana de tensión, colocados en los rodamientos intermedios que poseen los tubos de tensión sujetos con tornillos. De esta misma forma se utiliza un tensor entre tubo y tierra formado por dos tornillos de roscas contrarias ligeramente más largos que los ubicados entre tubo y tubo y una manzana de tensión, colocado entre el rodamiento intermedio del tubo y el piso. Una vez armada la estructura del sistema, se nivelan todos los tubos de tal forma que la lona no se recoja en el centro del tubo. Cuando las lonas han pasado completamente al tubo inferior, el control cambia el sentido de giro para hacer el ciclo contrario, pasando las lonas del tubo inferior al superior para completar un ciclo completo de exhibición.

Las lonas se elaboran en el material denominado *lona tempestad* y van unidas entre sí por el velcro que se adhiere a las partes superior e inferior de ellas, en el trasfondo, con un espesor de cinco (5) centímetros. De este mismo modo se adhieren a los tubos porque a estos se le pega velcro en el mismo espesor. Este sistema de publicidad permite ser desmontado para volver a ser instalado en otro espacio físico más grande o más pequeño, para lo cual se utilizará el número de módulos que ese espacio permita.

Para el desmontaje de los exhibidores móviles giratorios, se debe empezar a desarmar por la parte final de los trenes, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás, para no dañar ni torcer los tubos. Se quitan todos los sensores que están entre tubo y tubo y los que están entre tubo y tierra. Luego se aflojan los prisioneros de los tubos de exhibición en ambos extremos, se saca el tubo superior suavemente para evitar que se golpeen porque son propensos a torcerse y perder su utilidad en el sistema. De igual forma se procede con el tubo inferior. Para sacar el tubo superior, debe hacerse primero de la parte en que no está sujeto con prisioneros y descargarlo al piso, ya que la chumacera permite este movimiento. Así se procede con el tubo inferior. Cuando los tubos queden sujetos al módulo de soporte solo por el macho, se aflojan los prisioneros de las chumaceras y se prosigue a quitarlos. Se procede módulo tras módulo hasta llegar al módulo de potencia. Los tubos se deben dejar al lado de su correspondiente módulo para una posterior recogida y almacenada, lo que permite y facilita el trabajo para el montaje siguiente. Para su almacenamiento, se colocan primero los tubos, luego los módulos de soporte y por último los módulos de potencia, para evitar daños en el equipo.

Para programar la operación del sistema, se emplea un *zelo*, al cual se le adiciona un software desarrollado para la invención, que ordena a unos *variadores de potencia* conectados a los *motoreductores*, la forma como deben girar los tubos, señalando el punto de detención mediante un *sensor fotoeléctrico*. Estos aparatos ya están inventados y se han aplicado a diversos tipos de sistemas mecánicos como es el presente sistema.